

PRECIO DE SUBSCRIPCIÓN

Segoría, mes. 1 peseta.
 Por años 10 " "
 Fuera de Segovia,
 trimestre. 3'50 ptas.
 Año. 12 " "
 Extranjero, año. 80 " "

IMPRENTA

Grabador, Espinosa, 1.

EL ADELANTADO

DE SEGOVIA

DIRECTOR:

DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Juan Bravo, 33.

DIARIO DE INFORMACIÓN É INTERESES GENERALES Y LOCALES

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

Glosopeda.

Curación radical. Alivio inmediato usando el preparado llamado ANTI-GLOSOPÉDICO de Sacristán SEIS reales frasco, en todas las Farmacias y en la del autor.

Plaza Mayor, 3, SEGOVIA.

¿Qué conviene?

Siempre atentos á todo aquello que puede redundar en bien de nuestra provincia, oíamos anoche con júbilo el anuncio que nos hacía nuestro activo corresponsal de que se publicaría inmediatamente en la *Gaceta* un decreto creando con carácter oficial granjas experimentales, y escuelas de experimentación en aquellas provincias donde fuese la instalación subvencionada por las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos.

A la hora en que estas líneas escribimos no conocemos el detalle, ni siquiera el orgánico esbozo de tales instituciones; pero se nos ha marcado la tendencia del Ministro de Agricultura y esto nos basta para aplaudirla y para presentarla al pueblo segoviano y á sus entidades administrativas, encareciéndoles que la examinen con atención y vean lo conveniente que puede ser el adoptarla, con preferencia indudable, ofreciendo al Gobierno aquello que podamos dar para ser favorecidos con la creación de esos centros de enseñanza, la mayor y más adaptable para las etapas de Castilla.

Á las puertas de la Diputación provincial llamamos primeramente, y quisiéramos que el golpe del aldabon repercutiera en la Casa Consistorial de la Ciudad para evitarnos nuevo repique.

Para todo lo que sea enseñanza agrícola no puede permanecer indiferente ninguna ciudad castellana. La vida fabril y comercial tiende á la periferia, y escapándose de las

poblaciones del interior busca cómodo y más apropiado albergue en los pueblos cercanos al litoral donde el buque, con solo alargar la mano recibe los productos para con ventajas económicas entregarlos al comercio internacional, á cambio de otros de que aquí carecemos, por esa inmensa vía de civilización que forman los mares.

Aquí, por punto general, estamos sujetos á extraer la producción de la madre tierra en forma de frutos; y desconocer otra cosa es hacer juegos de imaginación perjudiciales.

Por esta razón cuanto tienda á perfeccionar el cultivo de los campos debe ser norte de nuestro rumbo y á la misma causa obedece el que desde estas columnas pidamos hoy á la Diputación y á los Ayuntamientos que muy en serio y en próximas sesiones traten de excogitar los medios de que las enseñanzas agrícolas se implanten y difundan por la provincia. No dan estas frutos inmediatos, pero constituyen semilla que, sembrada, asegura ópima cosecha.

El modo y forma de arbitrar recursos no son para expuestos en este momento, ni en realidad nos incumbe otra cosa que la iniciación de la idea, pues de otro modo sería ociosa la misión de aquellas Corporaciones; pero á reserva de indicarlos si preciso fuera, no estará sobrado recordar que existe un crédito votado, ó acordado en principio, para la creación de una escuela de comercio y que, sin que se suprima, cabe otorgarle primeramente para la Escuela de Agricultura.

Nuestros comerciantes no se hacen en aquellas enseñanzas; bien lo saben ellos. Lanzar desde aquí iniciativas comerciales al mundo entero es pretender llegar con una piedra al sol. Poseemos las mejores lanas y las comercia Cataluña, tenemos excelentes granos y los comercia Barcelona, las escuelas de Comercio con esa tendencia teorizante que presentan han sido ridículo remedo, de lo que debieran ser, en Valladolid y otras ciudades del interior; ¿como se quiere sin un desconocimiento lamentable de la realidad que fructifiquen en Segovia, población la más pobre de Castilla, comercialmente hablando?

No se crea por esto que somos enemigos de tales instituciones; por el contrario si en cada calle hubiera elementos para sostener una escuela de primera enseñanza y en cada barrio pudieramos sostener una escuela profesional, con ellas estaría nuestro voto. Pero de no ser así hay que optar por el establecimiento de aquellas instituciones que mejor se armonicen con el modo de ser del pueblo donde radican y ninguna en Castilla como la enseñanza agrícola que es la verdadera base de la prosperidad del Comercio por que lo es de la producción.

Otra cosa será tirar por la ventana el escaso dinero que nos queda.

Revista de modas.

No te tapes la cara.—Pidiendo disfraces.—Para morena y rubia.—Alta y esbelta.—Trajes del día.—Sin temor á pronósticos.—Modelo intermedio.

Lejos de mi todo propósito de hablar en esta Revista de disfraces, cuando sociólogos moralistas y hasta la misma juventud discuten si debe ó no debe desaparecer el Carnaval. Este, batiéndose en retirada, huye de la vía pública y se refugia en los grandes salones, contentando su locura en límites prudentes.

En esos salones es donde aparecen los más elegantes disfraces, pero disfraces sin careta, para no quebrantar el consejo que dice:

"No te tapes la cara
niña bonita"

Los más en boga son los "disfraces de cabezas" y los históricos, de los que describiré alguno por complacer á las amables lectoras.

Estos puede hacerse á muy poca costa y en pocas horas, condición precisa para lo que también ha de durar poco.

Representa uno de ellos á la bella adorada de Sanson, y basta para lograr este bonito tocado un traje Imperio escotado sobre el que cae la cabellera (no la de Sanson, si no la de Dalila) estendiéndose por la espalda después de sostenerse con una cinta adornada detrás con un grupo. Una ancha cinta de oro adornada de perlería, ciñe la frente, y largos pendientes, haciendo juego, y lo mismo que los brazaletes, completan el adorno.

Este disfraz exige una condición; que la persona que lo lleve sea morena.

Por el contrario, convendrá á una rubia el siguiente disfraz de mariposa: Sobre una chaqueta escotada, adornada con un pechero de gasa de un solo color, se sobrepone el típico dibujo de las alas de mariposa, hecho con cintas estrechas de terciopelo negro con aplicaciones, pintando en sus terminaciones, sobre el busto y en la espalda, esos ojos característicos de las alas de las mariposas, para que hagan el efecto de estar posadas en los hombros con las alas extendidas. El cuello se hace de terciopelo negro con galoncillos de oro y se complementa con unas alas de mariposa hechas con gasa negra y sostenidas por alambres finos que se apoyan en el rizado pelo.

Las alas deben ir pintadas ó rizadas sutilmente, para que simulen el tornasolado. En la parte anterior del pelo se sostienen dos cuernecitos dorados, de alambre de *double*.

El traje para este tocado puede ser de baile ó sociedad, de raso ó tul, con tal que tenga color oro.

Para una señorita de más edad que las anteriores, pero también de más estatura y dotada de esbelto talle. Es traje de romana de la época del imperio y consta de una túnica de lana color rosa, que se abre por los lados sobre quillas altas de terciopelo azul.

Esta túnica se guarnece con galones de oro, en forma de dientes redondeados, drapeándose bajo un cinturón hecho con medallones de pedrería y el cual cae más abajo de la cintura.

La parte superior de la túnica que se lleva solo con "peplum" de lana roja, bordado con estrellas de oro, sujetándose en el hombro izquierdo con una hebilla, se monta sobre una banda de terciopelo bordado y se sostiene con broches antiguos en los hombros.

El pelo se sostiene con hilos de perlas y de igual clase se lleva un rico collar.

Como no todos los gustos y pareceres son iguales, aquellas de nuestras lectoras que no se disfracen leerán las anteriores líneas solo á título de curiosidad, interesándose más por conocer nuevos modelos de trajes del día.

Es un deseo justo, sobre todo teniendo en cuenta que los modistos parisienses, calculando que en esta época ya todas las señoras tienen hechos más trajes de invierno de los que necesitan, y despreciando los augurios meteorológicos,

estaba, si en el diálogo era inferior, de tomar su revancha en el campo, había sufrido con bastante paciencia las pesadas bromas de su adversario.

Al ver pues á la Fare intervenir en este debate procurándole una salida pacífica, el insulto que había recibido se presentó á de Morvan con toda su extensión, y cesando de contenerse dejó estallar su cólera.

—¿Cómo os llamais, caballero?—le preguntó bruscamente á su adversario.

—El vizconde de Chatillón, para lo que gustéis mandar.

—Pues bien, ¡vive Dios! si tardais cinco minutos en sacar la espada, diré por todas partes que el vizconde de Chatillón es un grosero y un cobarde.

A esta injuria sangrienta el vizconde palideció y llevó la mano al puño de su espada; la Fare le detuvo.

—Querido amigo,—le dijo gravemente,—olvidas dos cosas muy importantes: la primera, que tu escándalo en el jardín de Tullerías perjudicaría al establecimiento de Re-

combate;—veo por todas partes mucha gente que se pasea.

—No os inquieteis por eso,—respondió la Fare,—nuestras precauciones están tomadas.

Al pronunciar estas palabras el marqués, llamó á la puerta de una casita, cerca de la cual se encontraba; dicha casita, así como su jardín, se hallaba rodeada de un seto vivo y espeso, barrera impenetrable á las miradas de los curiosos y transeúntes.

La puerta se abrió y los jóvenes entraron.

—Antonio,—dijo el marqués de la Fare dirigiéndose al guarda de la casita, viejo aldeano con cara plácida y tranquila,—prepara la cama y corre á buscar un médico.

Antonio estaba, sin duda ninguna, muy acostumbrado á esta clase de asuntos, pues esta órden no pareció causarle la menor emoción ni sorpresa.

Los jóvenes señores entraron en seguida en el jardín.

Una ancha calle de árboles, cubierta de arena, cortaba el jardín, y presentaba un terreno excelente para tirar la espada. De

vertiros, lo esencial para mí es que no os escapéis.

—Decidme, caballero de provincia, ¿qué cambio de opinión teneis en vuestros castillos de los jóvenes de la corte? Tened entendido, que si bien es cierto que carecemos de gravedad, sabemos, escepto en amor, tener palabra. Me he prometido á mí mismo daros una estocada, y la podéis tener tan segura como si la hubieseis recibido. Pero á propósito de estocada,—continuó el joven vizconde dirigiéndose á sus amigos,—¡mirad mirad, el hermoso espadón que posee este hidalgo! ¿Sabeis, queridos, que por un quitame allá esas pajas, voy á hacerme ensartar como en un asador?...

—Mi espada sería, en efecto, demasiado pesada para vuestras manos que ya no pueden soportar el peso de vuestros guantes y bastón,—respondió de Morvan,—para las más pesa lo que pesaría un junco. Pero hé aquí ya mucho tiempo perdido: vuestro talento me aturde como á vos os han aturdido los volantes de la señora que sabeis; si os pa-

cos, se dedican á pensar en los modelos de la primavera próxima.

Pero como el paso no puede ser completo y brusco, lo que hoy más nos interesa son esos modelos que lo mismo servirán para un día espléndido y verdaderamente primaveral que para uno de esos en que Febo frunce el entrecejo y se asoma con intermitencias entre las nubes.

Muy sencillo y elegante es este, que corresponde á esa clase. Se hace de sarga color azul lavada, con falda ceñida á las caderas y vuelo reducido por medio de pliegues respunteados, desplegándose de pronto á la mitad de altura.

Una blusa cruzada á un lado con grandes solapas y de cuello amplio, forma el cuerpo, cuyo adorno consiste en tiras tafetan azul respunteado en forma de *tréfiles*.

Un plantón de muselina de seda blanca fruncida asoma por el escote, repitiéndose el adorno en la manga, que termine el bullón.

El sombrero es un tricorno de fieltro gris adornado con alas grandes y pequeñas.

De nuevo vuelven las flores á ser el adorno principal de los sombreros, llevándose de terciopelo blanco en forma de racimos de lúpulo, roses, gardenias y otras. Parece, en fin, que también los sombreros nos hablan de la proximidad de la deseada primavera.

MME. ROBERT.

París 3 de Febrero de 1902.

Del día

Mi querido Director. Desde el lecho del dolor donde me tiene postrado un maldito resfriado de los de marca mayor, escribo á V. estas cuartillas en letra torpe y confusa; hoy salgo de mis casillas, pues se ha empeñado mi musa que le escriba á usted en quintillas.

Yo, como soy complaciente, me prepongo no faltar, pues, no estaría decente; aun que tenga que sudar los versos copiosamente.

Leí en EL ADELANTADO que Revilla se ha marchado con gran precipitación á Madrid, siendo llamado, para una combinación.

La noticia es de interés, ya se esperaba hace un mes, y confirma mis razones de que el gran Leopoldo es hombre de combinaciones.

No sería de extrañar, pues su proceder le abona, que le fueran á nombrar, ahora, para gobernar la muy rica Barcelona.

Porque se ha dicho estos días, yo no sé si con razón, que en esa combinación entra don Miguel Socías, de triste recordación.

¡Qué gobierno aquél! ¡Qué en canto! eso no tiene rivales para hacer *pepar* á un santo... Si es cierto que entran de canto al día veinte mil reales.

Ese si que es un entrés que se podía jugar.

¡Ay, si yo lograra estar gobernando aquello un mes! ¡Bien me iba á redondear!

¿Con que á Socías le dan casi el retiro forzoso, sin temor al qué dirán?

A él, muy honrado y celoso le suprimen ahora el pan.

Y así el ministro le humilla quitándole su derecho de formar en la plantilla.

¿Pero ese señor qué ha hecho más que González Revilla?

Y este va á otra población del mismo cargo investido.

¡Menuda combinación que González se ha traído!

(El de la Gobernación)

En fin está trasladado y dicen que amonestado ya con su reciente novia.

Y habla pestes de Segovia por lo mal que le han tratado.

Yo he cumplido mi papel; á Segovia cruz y raya

—creo que ha dicho el infiel—

Pues bien; que allí donde el vaya:

se las entiendan con él.

Veremos si el sucesor muchas veces, en su honor, nos hace batir las manos y decirle con ardor:

¡Olé los hombres Serranos!

GARCÍA FALERA.

Glosopeda

Siendo una enfermedad que en estos momentos ataca al ganado de esta provincia he creído oportuno hacer un estudio de la misma y los resultados obtenidos exponerlos en este diario.

Para lo cual sirviéndome de punto de partida los datos recogidos de los trabajos de mi particular amigo el director de la Veterinaria Española señor Remartinez; y los investigados con el microscopio en mi laboratorio, empezaré haciendo un poco de historia de la enfermedad, de la causa de ella productora, y de los correctivos que á mi juicio deben emplearse para combatirla.

Esta enfermedad no es nueva como la mayoría del vulgo cree sino muy antigua, pues ya se registran casos de mal de papera mal de pezuña mal de la boca en los antiguos libros de Veterinaria, pues tiene todos estos nombres. Siendo por lo tanto conocida la enfermedad, seguía ignorando la causa de ella productora, existiendo solo datos confusos y pruebas poco fehacientes que demostraron con la claridad que estas cosas para su estudio requieren cual es su origen.

Según recientes trabajos de peritos Veterinarios y reconocimiento de las visceras atacadas por dicha enfermedad, se ha venido á demostrar, que por el desarrollo y duración es una enfermedad contagiosa de aspecto virulento ó eruptivo.

La glosopeda es enfermedad propia de los rumiantes; se encuentra también en los cerdos y algunos autores creen que hasta en el hombre, lo cual sin ser imposible, ni mucho menos, es

dudoso exceptuando en determinadas condiciones que por el contacto inmediato con animales atacados y el abandono al aseo personal puede dar lugar á ello.

Los caracteres que demuestran la enfermedad principalmente, (y digo principalmente por que no sucede siempre), es la presentación de ampollitas en la parte interior de los labios y las pezúñas.

También es carácter fijo en el comienzo de la enfermedad el desarrollo de una altísima fiebre que desaparece á la presentación de las ampollas.

Estas ampollas contienen un líquido amarillento, que se vuelve pronto turbio, y si se rompen producen una salivación continua.

He podido apreciar que esta enfermedad no es producida por ningún agente físico ni químico, sino por un ser vivo por un microorganismo que al depositarse sobre las partes por lo general blandas del organismo animal encuentra terreno adecuado para su nutrición, desarrollo, evolución y reproducción, produciendo una alteración en el funcionalismo orgánico una desigualdad fisiológica con todas las consecuencias que á causa de la misma sobrevienen.

Comprobando las experiencias del célebre químico Italiano Nisotti, en ensayos microscópicos practicados en carnes de animales muertos de dicha enfermedad en un pueblo de esta provincia he encontrado un *micrococo*, *micrococo* que recorre todas sus fases según los períodos de la enfermedad y que es sin disputa el producto de ella.

Este *micrococo* necesita para su evolución materia transformable que le suministre medios de subsistencia y la encuentra adecuada en la masa muscular y sanguínea del animal en que mora la cual por él es transformada por su evolución y las toxinas por el segregadas.

Como medida preventiva para evitar el contagio, deben tenerse separadas las reses atacadas ó las que se crean que pueden estarlo de las sanas, y en caso de esto no poder ser, someterlas á una vacunación que lleve al organismo la inmunidad necesaria.

El tratamiento se divide en general y local, el primero de todos conocido; en el segundo se emplean varios medios, todos reducidos al empleo de sustancias cauterizantes que esterilicen al germen origen de este trastorno, pero este germen he podido apreciar que subsiste, inalterable aunque se le ataque con los ácidos más enérgicos hay que emplear sustancias que le transformen que le desgarran, y solo he visto dejarle sentir su acción al ácido crómico, sustancia corrosiva que tiene la propiedad de transformarse de descomponerse en contacto con las instancias orgánicas pudiendo decir que viene á obrar sobre el *micrococo* como su verdadero fermento que es más potente que él y que entabla una especie de lucha en la cual sale mal parado el primero, hasta hacerle desaparecer.

Por lo tanto creo que para combatir esta enfermedad debe usarse disolución concentrada de este ácido y con ella friccionar las partes infestadas.

VICENTE SACRISTAN.

DE TODAS PARTES.

Gran hotel en proyecto

En Madrid, los señores Miró y Trepas, contratistas de pavimentos de abasalto han presentado al Alcalde de Madrid un plano de Gran Hotel, de las dimensiones del antiguo ministerio de Fomento, comprometiéndose á construirle en 90 días, siendo su coste el de 1.500.000 pesetas, pudiéndose transformar el edificio, con escaso gasto, en casa de Correos ó ministerio.

El proyecto es obra del arquitecto señor Parrés y Puig.

La construcción resulta en los planos, de gran lujo y de llevarse á cabo sería para hospedar personajes y comisiones que tuvieran necesidad de ocupar habitaciones con las que quizá no cuente ningún hotel de los que hoy existen en Madrid.

Suicidio misterioso.

Comunican de San Sebastián que en la playa de Bidart, al pie del palacio Sacchino, en que habita la reina Natalia de Servia, ha aparecido el cadáver de un joven de veintiseis á veintisiete años de edad, bien vestido, y con la sién derecha destrozada por un tiro de revólver, que él mismo se había disparado. El arma estaba todavía en su mano cuando el juez acudió al lugar del triste suceso.

Sábese que el suicida era español, pero no consta otro dato alguno referente á su personalidad, porque no se ha encontrado en sus vestidos ningún documento para su identificación.

Digno de ser imitado.

Un concejal de la Corporación salmantina, que sabe á lo que obliga la representación que, por su prestigio, ostenta, alzó su voz elocuente para clamar contra la ridícula y necia politiquilla puramente personal que en aquel Ayuntamiento viene haciéndose y afirmó con verdad evidente que el vecindario de Salamanca no cree en su Ayuntamiento y no le presta el calor de la confianza, que es la vida única de las corporaciones municipales.

Nosotros aplaudimos esos arranques que la verdad impone á los hombres leales y aplaudimos también la resolución de dicho concejal de retirarse del Concejo si se continúa haciendo mezquina política de personas, allí donde sólo debe prevalecer el interés general y la conveniencia pública.

La guerra anglo-boer.—No hay paz.

Se sabe de Londres que el discurso que ha pronunciado en el Círculo conservador lord Salisbury, ha comentado largamente la nota dirigida recientemente al gobierno inglés por el gobierno de Holanda, diciendo que la consideraba incomprensible porque no la han autorizado los boers. Luego manifestó que Inglaterra llevará la guerra hasta el fin, y que la paz es sólo posible con la sumisión completa de los boers.

Por otra parte el venerable Erüger afirma que en modo alguno pactará la paz con los ingleses mientras estos no reconozcan la independencia de la raza boer.

A pesar de tan contradictorias opiniones, es

rece, nos ocuparemos, ahora que os habeis lucido bastante, en cortarnos el pescuezo, como diría vuestro visabuelo.

—Al momento, caballero,—respondió tranquilamente el vizconde de Chatillón,—sin embargo, dejadme antes hacerlos saber lo mucho que vuestro carácter me gusta, y la alegría que tengo de haberos conocido. Sois un hombre que se debe conservar. Bajo mi palabra de honor os prometo no mataros.

—Y yo, caballero, agradecido de la diversión que me proporcionais, me comprometo á heriros solamente... ¿Os disgustaría mucho que os atravesase un hombre de parte á parte?

—¡No!—respondió Chatillón riendo.

—Vamos, Chatillón, basta de bromas,—dijo entonces el marqués de la Fare mezclándose en la conversación.—Tú has atacado demasiado mal, y el señor, para un hombre que llega de provincia, se ha defendido con mucho valor. No acordarse más de lo pasado...

Hasta entonces de Morvan, seguro como

—Caballero,—le dijo,—cuando se lleva un hombre como el vuestro se tiene derecho á ser quisquilloso en una cuestión de honor. Estoy persuadido que el vizconde de Chatillón siente en el alma haber obrado tan ligeramente con vos.

—Efectivamente,—respondió el joven.

De Morvan, á quien estas palabras turbaban, no sabía que responder, ni que conducta observar, cuando el vizconde le sacó de su incertidumbre añadiendo:

—Ahora, caballero, que mis satisfacciones son inútiles, y el combate inevitable, debo preveniros que haré lo posible por mataros. Si quereis tomaros la molestia de seguirme, cinco minutos nos bastarán para llegar al *Gran-curso*.

Llamábase en 1695 *Gran-curso*, el gran paseo contiguo al de la Reina.

Algunos años después tomó el nombre que aún lleva hoy de *Campos Eliseos*.

—¿No temeis, señores, que se nos estorbe?—preguntó de Morvan á los jóvenes señores, cuando llegaron al sitio señalado para el

nard, que tan útil no es á veces, y la segunda de preguntar el nombre del señor...

—Aunque ese hombre fuese un perdido, un marinero, ó un hortera,—respondió el vizconde señalando á de Morvan con un movimiento de cabeza lleno de desprecio,—no por eso dejaría de batirme con él...

—Eres muy dueño de hacerlo así,—repuso tranquilamente la Fare,—solamente en ese caso me sería imposible el servirte de testigo. Todo lo más que en tu obsequio podría hacer es asistir al duelo como simple curioso.

—Yo me llamo el caballero Luis de Morvan,—exclamó entonces el hidalgo.

—Yo no conozco más de Morvan,—dijo Brancas,—que el conde de este nombre comprometido en la sedición de la provincia de Bretaña en 1675, y del cual jamás se ha vuelto á saber nada.

—Era mi padre, caballero,—interrumpió el joven con orgullo.

A esta respuesta de de Morvan los cortesanos le saludaron, y la Fare tomando de nuevo la palabra:

indudable que se hallan en tramitación los buenos oficios de Holanda en favor de la paz.

En Coruña.

Telegrafían á El IMPARCIAL, que el inspector de consumos don Pedro Vazquez que en los pasados motines mandó hacer fuego contra los obreros, comienza á ser objeto de venganzas.

Hoy, á cosa de las dos de la tarde, cuando Vázquez se dirigía por el campo de Lena hacia su domicilio, le salió al encuentro Antonio Cotel, que revolver en mano le hizo hasta cuatro disparos á boca jarro, uno de los cuales le rozó la frente atravesándole una oreja.

El agresor se disponía á seguir disparando, cuando un sargento de infantería con cuatro soldados de los que daban guardia en el cuartel de Zamora, se arrojaron sobre Cotel, arrancándole el arma, y llevándole preso al cuartel de banderas.

Interrogado el detenido, ha resultado que cuando los sucesos de Mayo, era guarda de consumos, que se le sumarió entónces, estando en la cárcel y en las prisiones militares hasta hace un mes, y que dentro de quince días debe comparecer ante el Consejo de guerra.

Desde el cuartel de banderas ha sido conducido á la cárcel.

CRONICA.

Para que nuestros operarios tengan total descanso en el día de mañana, no se publicará este periódico.

La Junta central de Derechos pasivos ha acordado la devolución al Ayuntamiento del Espinar de 325 pesetas, que indebidamente ingresara el mismo á favor de dicha junta.

El «Boletín oficial» fecha de ayer publica la Convocatoria para oposiciones á la provisión de escuelas y auxiliares en las provincias de Guadalajara, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Madrid y Segovia, siendo las vacantes que corresponden á esta provincia, las de maestras de las escuelas de niñas de Navas de Oro y Nava de la Asunción y la auxiliar de la escuela de párvulos de la capital.

El sarampión

Se hallan invadidos de sarampión en los Establecimientos provinciales de Beneficencia 40 párvulos de ambos sexos, no habiéndose registrado hasta ahora más que una defunción por consecuencia de esa enfermedad, ni nuevas invasiones desde hace tres días.

Se han adoptado las convenientes medidas de desinfección y aislamiento de los niños enfermos, para evitar la propagación de la epidemia que presenta benignos caracteres.

Los ascensos del arma de infantería en Enero, corresponderán á tres tenientes coroneles, tres comandantes, cuatro capitanes, dos primeros tenientes y tres segundos, y un primer teniente y seis segundos de la reserva.

Se ha dispuesto que la habilitación de voluntarios de Cuba, que dependía de la comisión de cuerpos disueltos, pase á dependes de la inspección de las comisiones liquidadoras de las Capitanías generales de Ultramar.

Cartas desconocidas

Día 8

Don Santos Rodríguez, impresos, Segovia. —Don Oscar Pérez Solís, devuelta de Barcelona y Madrid. —Don Isidoro Trece, Comercio, Segovia.

Balle en el teatro.

Mañana por la noche de nueve y media á cuatro tendrá lugar en el teatro Miñón el magnífico baile que todos los años celebra con gran satisfacción del elemento joven.

La amplitud del local y la distinguida concurrencia que le llena todos los años, hacen presumir que en el presente tendrán los bailes de carnaval la brillantez acostumbrada.

Mañana domingo tendrá lugar en la Casa Consistorial, el sorteo de los mozos que constituyen el reemplazo del año corriente.

Asciende el número de mozos en el presente año á 145.

Ha sido nombrado oficial del Parque de Artillería don Luis Gil, quien llegó ayer á esta Capital para tomar inmediatamente posesión de su destino.

Sea bienvenido.

La Audiencia provincial llama y emplaza á Antonio y Juan Pérez Herrera, de domicilio desconocido, para que en el termino de veinte días, contados desde la publicación en La Gaceta de Madrid, comparezcan ante dicho Tribunal para la practica de una importante diligencia judicial.

A causa de las grandes nevadas se ha perdido en las montañas francesas del Jura una compañía entera de cómicos que iban á dar varias funciones por los pueblos de las cercanías.

La compañía constaba de diez y ocho individuos, nueve hombres y nueve mujeres, con más varios caballos para los dos carros que conducían el equipaje.

Han salido tropas en busca de los cómicos desdichados, los cuales se cree hayan parecido entre los ventisqueros.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que las del «Doctor Pizá», de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las afecciones urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Ha sido ascendido á Secretario de la Sucursal del Banco de España en Valladolid, el que lo era de esta, nuestro particular y querido amigo don Antonio García Flores.

Al darle nuestra más cordial enhorabuena, deseándole nuevos ascensos, no podemos menos de significar el sentimiento que nos produce la ausencia de tan buen amigo que, por sus excelentes condiciones de carácter, tantísimas simpatías deja en esta población.

Según estadísticas oficiales, resulta que en la legislatura de 1899 á 900 aprobó el Senado 235 proyectos de ley de carreteras; en 1901, 23; y en la legislatura normal 18.

¡Vamos pro-perando!

Para socorrer la desgraciada situación de la familia de don Francisco Illana, de Castillejo, han hecho los señores que expresamos, vecinos todos de Sepúlveda, los donativos siguientes: Don Mariano de Frutos, 5 pesetas. —Don Ignacio Antón, 5 idem. —Don Lorenzo Pérez, 5 idem. —Don Eduardo Suarez, 5 idem.

Véase el anuncio que bajo el título de Glosopeda, publicamos en primera plana.

El crimen de Madrona.

Esta mañana han sido conducidos por la Guardia Civil, á la cárcel de esta Ciudad, los individuos Guillermo Llorente y Domingo García, éste último autor de la muerte de Simón Casado.

El hecho ocurrió después de un baile que se celebraba en la casa de un vecino y cuando disponíanse á patrullar por el pueblo dichos individuos.

Parece ser que del grupo se hicieron dos disparos, y que el interfecto, que en aquellos momentos pasaba cerca del grupo, les increpó reobiendo en aquel momento una terrible puñalada del Mariano que le produjo la muerte á las pocas horas.

Dicese que los detenidos han declarado que el muerto les provocó y lanzó piedras antes.

Las oficinas de Banca, que don Emiliano Bravo, tenía establecidas en la casa de la calle de Juan Bravo, núm. 1, 2.º, las ha trasladado á la casa contigua, Plazuela del Corpus número 10, 2.º.

Comisión provincial.

Ha adoptado los siguientes acuerdos: Señalar los días 6, 7, 14, 15, 21, 22, 27 y 28, para la celebración de las sesiones correspondientes al mes de la fecha.

Informar al señor Gobernador civil en el expediente instruido por don Julián Martín Román, Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Sequera de Fresno, protestando de la constitución del Ayuntamiento de aquel pueblo, por no haber cumplido las formalidades prevenidas.

Formular un primer pliego de reparos á las cuentas municipales de Revenga (1900) Pelayos (1891 á 92, 1897 á 98, 1898 á 99, 1899 á 1900 y 1900) Domingo García (1892 á 93, 1893 á 94 y 1894 á 95), Martín Muñoz de las Posadas (1891 á 92 y 1892 á 93), Encinas (1895 á 96 y 1896 á 97) y Moral (1897 á 98).

Remitir al señor Gobernador civil, informándole la aprobación, las cuentas municipales de Martín Muñoz de la Dehesa (1898 á 99 y 1899 á 1900). Hoyuelos (1895 á 96), Brieva (1899 á 1900) y Narros (1899 á 1900).

Conceder al Ayuntamiento de Coca en calidad de préstamo, algunas herramientas del almacén de carreteras.

Manifiestar al señor Gobernador que para poderle informar en el expediente instruido por don Eulogio Rivera y García, vecino de La Matilla, pidiendo la nulidad de una sesión que se celebró en el domicilio del Alcalde, procede reclame los justificantes que se mencionan en dicho expediente.

Remitir al señor Gobernador una comunicación del Alcalde de Aldeanueva del Codonal, para la resolución que estime pertinente y como asunto de su competencia, respecto á la declaración de incapacidad de un Concejal, hecha por aquel Ayuntamiento.

Manifiestar al señor Gobernador civil que para poderle informar respecto del recurso de alzada, interpuesto por don Lucio Fraile Gómez, Secretario del Ayuntamiento de Vallelado, contra providencia de la Alcaldía suspendiéndole de empleo y sueldo, procede el cumplimiento de los extremos á que se hace referencia en dicho expediente..

Nuestra Información mercantil.

Segovia.

Trigo, á 44 y 44'50 reales.—Centeno, á 31 y 32 idem.—Cebada á 26 y 27 idem.—Algarroba á 36 y 37 idem.

Árvalo.

Trigo á 44'50 y 45 reales las 94 libras castellanas.—Centeno á 29 y 30 idem.—Cebada á 27 y 28 idem.—Algarrobas á 33 y 34 idem.

Cálculo de entradas de trigo, nulo. Tendencia del mercado, firme Temporal, nieves.

Medina del Campo.

Trigo á 45'25 y 45'50 reales las 94 libras, La tendencia del mercado firme.

Barcelona.

Escasean las ventas á pesar de las muchas ofertas que se hacen por la creencia que los compradores tienen de que se cotizará más bajo.

Hasta última hora han entrado 90 vagones de trigo.

Roa.

Trigo á 43 reales las 94 libras.—Centeno á 30 id.—Cebada caballar 32 id.—Cebadaladina 36 id. Vino tinto añejo superior á 5 reales cántara.—Idem idem nuevo 5 idem.—Idem clarete 6 idem.

Cálculo de entradas de trigo 300 fanegas. Tendencias del mercado sostenida. En la acreditada bodega del cosechero don Juan de la Torre se ha dado principio á la venta de sus ricos claretes, tintos de grana y finos de mesa á precios corrientes. En tintos añejos hay tambien una clase selecta.

Peñañuel.

Trigo á 44 y 45 reales las 94 libras.—Centeno á 28 y 29 id.—Cebada á 29 y 30 id.—Yeros á 37 id.—Vino tinto 5 reales cántara.

Cálculo de entradas de trigo 200 fanegas. Tendencia del mercado floja. Temporal pasaron las nieves con un completo deshielo.

Se han embarcado cinco vagones de centeno para el Norte.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Alejandro, Ammonio, Alejandro, Niseforo, Primo y Donato Mártires. San Asnberto Obispo. San Sabino Obispo y Confesor.

SANTA POLONIA VIRGEN Y MARTIR.

Vivia esta Santa retirada en la ciudad de Alejandria su patria, cuando se levantó una cruel persecución contra los cristianos, y entre los muchos que el populacho insolente apresó, se contó aquella que era ya de avanzada edad. Mandóla el Prefecto que abandonase la religión cristiana, y como se negase á ejecutarlo la dieron tan fuertes golpes en las mejillas, que bañandola en sangre la hecharon fuera de la boca todos sus dientes. Luego encendieron una hoguera para quemarla, si no blasfemaba de Jesucristo, y habiendose recogido interiormente como para pensarlo, hizo oración á Dios, é inspirada por la divina gracia, ella misma se arrojó en la lumbre donde acabó su preciosa vida el año 262. Obró muchos milagros en los padecimientos de muelas y dientes.

AGRIDULCES

Una señorita bastante coqueta se lamentaba de la infidelidad de los hombres.

—¡Todo ha concluido para mí!—decía en un arranque de desesperación.—¡Tengo el corazón destrozado!

—¡Y ni siquiera tienes el recurso—le contestó una amiga—de reunir los pedazos; porque hace mucho tiempo que los has ido repartiendo.

—Bueno; y diga usted ¿á qué hora sale el tren de las ocho y veinte?

—A las nueve menos cuarenta.

—¡Hombre! siempre están ustedes cambiando La hora de salida de los trenes.

CHARADA.

A prima dos y tres, mujer muy guapa Un prima segunda, allá en Turquía Regaló una dos tres, blanca del todo. Con un collar de todo, ¡cosa rica!

(La solución mañana.) Solución á la charada del día 7

CA-RA.

Conferencia telefónica

SEIS TARDE.

Cotización del día.—Los Gobernadores.

Se han cotizado hoy los francos á 36, las libras á 34'13 y el interior á 72'25.

—De política se ha hablado hoy poco, ni es conocida la combinación de Gobernadores, de la cual será base la cesantía del de Barcelona á cuyo gobierno irá el de Sevilla, á esta ciudad el de Granada y á esta el de Coruña señor Soldevilla. El de Segovia se creía hoy que ha de quedar destituido.

Las sesiones de Cortes.

Con eseaso interés se han celebrado hoy. El Conde de Casa-Valencia en el Senado se ocupa de la concesión de indultos; el de las Almenas recoge alusiones que ayer recogió el Baron de Castillo de Chirel; el de Peña Ramiro censura una circular recomendando la Gaceta Agrícola, periódico del Conde de las Almenas; y sigue la discusión de los créditos para Marina apoyando una enmienda el Conde de Moral de Calatrava.

En el Congreso, el ministro de Gracia y Justicia, quita importancia al hecho ayer denunciado en la Cámara de que varios catedráticos de la Universidad de Oviedo son duramente atacados por periódicos reaccionarios; y el señor Llorens explana una interpelación sobre la política que el Gobierno sigue en Valencia, extendiéndose en tan largas consideraciones, que aun permanece en el uso de la palabra.

Avance de moros.—Delegados boers. Reclutas para el Transwal.

De tanger dicen que las fuerzas del sultan avanzan rápidamente sobre la kabila de Beniscar la cual ofrece transijir; pero se la ha hecho saber que el sultan no se contenta con la sumisión, pues exige el rescate de los cautivos españoles y un ejemplar castigo para los culpables.

—De Bruselas telegrafían que han llegado á Utrech los delegados boers dirigiéndose inmediatamente á la casa del Presidente Krüger con el que celebraron una breve conferencia acordando las soluciones que han de seguirse respecto á la guerra.

—En París ha sido preso un inglés que se dedicaba á la recluta de hombres para la guerra del Sur de Africa.

Sobresimiento de causa.—Ministerio derrotado.

Se ha sobreseido la causa que se seguía en Cadiz contra 125 fegoneros y maquinistas de la trasatlantica que abandonaron el buque para la huelga.

El ministerio sajón ha sido derrotado en las Cámaras. Se ha declarado, pues, la crisis y presentado la dimisión todos los ministros.

—Rosón—

El Paraiso.

Esta simpática sociedad, con el objeto incansable de agradar al público segoviano, dará bailes los días 9, 10, 11 y 17 del corriente; por la tarde de tres á siete, y por la noche de nueve en adelante, continuando como siempre los obsequios por las noches á las señoras y señoritas que concurrán al baile; y habiendo engalanado notablemente el amplio y hermoso salón, es de esperar que la juventud amante siempre de lo bello, concurrirá en la seguridad de que quedará satisfecha, por la animación de parejas, y la magnífica orquesta de la banda de la Academia de Artillería.

DINERO

Se facilita en primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, no siendo los títulos expedientes posesorios, desde 5.000 pesetas en adelante, á interés módico y pagado con comodidad.

Razón, don Abelardo García Olmos, San Frutos, 3, 2.º, derecha.—Segovia.

SECCION DE ANUNCIOS

OPOSICIONES PARA ABOGADOS DEL ESTADO

Se hace la preparaci3n completa en cuatro meses por Abogados del Estado para las oposiciones 3 este cuerpo.

Las contestaciones al programa se dan por escrito y se remiten 3 los que se matriculen en provincias dos veces 3 la semana.

DIRECTOR ACADEMIA DE DERECHO

Madrid.--Campoamor, 3, 2.º

EL EXQUISITO
Ron Africana
 DE VENTA
 EN CASA DE DON FELIPE OCHOA
Juan Bravo, 5

COGNAC SERRANO
 DE VENTA
 EN CASA DE DON JUAN MARGARETO
Real del Carmen, 6

Pedid estos art3culos en los caf3s y establecimientos de bebidas.

COMPRA DE L3MPARAS

Se compra toda clase de l3mparas y quinqu3s por deteriorados que est3n.
 Se venden tubos para los mismos 3 20 c3ntimos uno y dos pesetas docena.
 Compro toda clase de metal y cobre 3 alto precio y toda clase de almonedas.
 Se limpian objetos de metal.
Roble, 3 y 5, entresuelo

J. P. MARTÍN É HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.--Despacho: Alcal3, 58.--Jardines: alle del Cisne, 11 y 13
 Sevilla.--Mall3n, 21 (Calzada)

Premiados con las m3s altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, 3nico: Medalla de plata, Exposici3n de frutas. M3laga, 1887.—Primer premio, 3nico: Medalla de oro.—Exposici3n de frutas. Madrid, 1890.—Primer premio 3nico: Medalla de oro y diploma de honor. C3diz, 1890.

Direcci3n telegr3fica: Mart3n, horticultor.—Alcal3, 58, Madrid.—Mall3n, 21 (Calzada), Sevilla

TEL3FONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado 3 la exportaci3n, expide sus productos 3 todas partes del mundo. Por procedimientos excepcionales acondiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los env3os es inevitable.

LA SUIZA

Reposter3a, Confiter3a y Pasteler3a.

Esta casa tan favorecida de sus buenos amigos CLIENTES, ofrece 3 los mismos cuantas NOVEDADES, sobre propias de la estaci3n. Con motivo de los Carnavales se ha recibido un bonito surtido de bolsas de raso para caramelos, bombones de cremas y chocolate, alpes, refrescantes, la novedad en Marron-Glace y los acreditados pasteles de Carnaval.

Las ricas tortas h3ngaras para el chocolate, como la buena Butifarra catalana y el succulento salchich3n de Fos-es-Gras, as3 como las ostras y boquerones de M3laga se reciben todos los d3as.

Con motivo de la pr3xima Semana Santa se har3n para la venta y de encargo las tan ricas empanadas de Cuaresma, 3 sean de merluza y salm3n.

PLAZA MAYOR, 40, 41 y 42

La Suiza

VENTA DE NOVILLAS

Se venden novillas, escogida raza holandesa, pr3ximas al primer parto. Para tratar dirigirse 3 Don Pedro Garc3a Mart3nez.—CASLA.

La Elegante

Sastrer3a de Militar y Paisano

DE JOS3 SANCHIS Y COMPAÑIA
Juan Bravo, 3.—Segovia.

La sociedad que ha tomado 3 su cargo este acreditado establecimiento y en la que figura el antiguo cortador de la casa D. Jos3 Sanchis, est3 verificando importantes reformas, no solo en el local, sino tambi3n mejorando notablemente sus colecciones de g3neros para trajes, 3 fin de que el p3blico nada heche de menos cuando con sus encargos honre al Establecimiento.

Los selectos gustos, el perfecto corte y la esmerada confecci3n, unido 3 la econom3a en los precios, han hecho que este establecimiento sea el elegido por el p3blico de la capital y su provincia.

La Sociedad que hoy le rige, se propone refinar todo cuanto posible sea dichas condiciones.

Segovia.—Imprent. de F. Sisti3ste.